

2016-01-18 - 17:29:01 - LEGISLATIVO

Promoverán que dependencias consuman productos de cooperativas

México, 18 Ene (Notimex).- La diputada Norma Xóchitl Hernández Colín anunció que promoverá un exhorto para que las dependencias públicas consuman productos y servicios de cooperativas y economías sociales.

La presidenta de la Comisión de Fomento Cooperativo y Economía Social de la Cámara de Diputados expuso que el Poder Legislativo debe establecer normas jurídicas para que las cooperativas sociales tengan las mejores condiciones de desarrollo y que las empresas manufactureras utilicen energías renovables.

Durante una entrevista la diputada federal del partido Morena hizo notar que esa labor es complicada porque no hay los apoyos necesarios y suficientes.

“Tenemos que seguir todo el círculo productivo porque no nada más es producir, sino es acercar a los mercados o abrirlos y ver quiénes son los que van a dotar los insumos. Son temas que debemos ir desarrollando”, comentó.

“La economía social no solo son cooperativas, sino también ejidos, comunidades y otras formas de organización social del trabajo. Los modos y medios de producción son de todos y las ganancias no se van a un particular, sino que son de todos. Es la gran diferencia que hay entre la producción social y la privada”, comentó.

Es por ello que deben ser afianzadas las unidades productivas de las economías de éste tipo, las cuales están enfocadas a detonar y desarrollar los mercados internos; sin embargo “no es algo que esté peleado con el tema de la competitividad”.

Ene ese sentido Norma Xóchitl Hernández pidió fortalecer este sector, para que se incursione en tecnologías limpias, porque “uno de sus elementos fundamentales tiene que ver con la sustentabilidad”.

NTX/ERM/YSL-EPT